



**UNIVERSIDAD
DE LA RIOJA**

Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 y 45 años

Curso Académico: 2018-2019

ASIGNATURA: LENGUA CASTELLANA

TIEMPO DE REALIZACIÓN: 1:30 HORAS

Lea atentamente este texto que se propone y conteste a las cuestiones que se plantean en cada uno de los apartados (ANÁLISIS DE TEXTO Y LENGUA ESPAÑOLA)

Si buscas la verdad y quieres salir de dudas, existe un remedio infalible. Cómprate una pistola y realiza prácticas de tiro. Cuando aciertes en el blanco, que es tu propio seso, habrás alcanzado la verdad con absoluta certeza. Existe otra solución menos dramática para demostrar que estás en posesión de la verdad: pon cara de asno cabreado, expresa tu razón con una frase corta muy **ruda** y úsala como arma con la mirada puesta en las estrellas. En el *Discurso del método*, el filósofo Descartes afirma que al pensamiento se llega a través de la duda metódica. Dudar equivale a pensar. Y a la vez el pensamiento es la única prueba de que uno existe en realidad. Pienso, luego existo. Pero este discurso es pura **falacia**, porque hoy si dudas estás muerto, ya que en la opinión pública ahora mandan los fulanos que están siempre en lo cierto. El pensamiento dubitativo te lleva a emitir juicios llenos de matices, lo que te convierte en un ser moderado, equidistante y contradictorio, muy sospechoso. Ya me contarás adónde vas con esa mochila si te dedicas a la política o eres un líder de opinión. Cualquier juicio **ponderado** que emitas provocará insultos y desprecio como si fueras un débil mental o tonto de baba. Pése a que la duda lleva el oxígeno de la sangre hasta ese bulbo recóndito del cerebro donde reside la doble cara de la verdad, no te servirá de nada. Deberás hacer un esfuerzo sobrehumano para defender tus dudas como el último reducto de la inteligencia. En cambio, la certeza es señal de que la fe cargada de emoción ha producido una obstrucción en algún punto del fluido del pensamiento, lo que obliga a gritar desaforadamente para que la yugular siga bombeando sangre al cerebro antes de que reviente como una palpitante babosa. Solo los muy débiles están seguros de todo, porque hay que ser muy fuertes para no estar seguros de nada.

Manuel Vicent: "No lo dudes", *El País*, 27 de enero de 2019

I. ANÁLISIS DE TEXTO (calificación máxima 5 puntos)

1. Haga un breve resumen del texto propuesto (máximo 5 líneas), evitando copiar las expresiones empleadas en él. (1 punto)
2. Comente los aspectos más sobresalientes del texto: tipo o género textual; estructura que sigue; ideas fundamentales; recursos lingüísticos y estilísticos más relevantes empleados por el autor. (2,5 puntos)
3. Redacte, con una extensión entre cinco y diez líneas, la opinión personal que le sugieren las ideas que expone el autor en el texto (1,5 puntos)

II. LENGUA ESPAÑOLA (calificación máxima: 5 puntos)

1. Comente sintácticamente el siguiente fragmento: «Existe otra solución menos dramática para demostrar que estás en posesión de la verdad». (2 puntos)
2. Comente morfológicamente (expresando qué clases de palabras son, según están utilizadas en el texto, y qué elementos formales pueden reconocerse en ellas) las siguientes voces subrayadas en el texto: *cabreado* (línea 4), *sobrehumano* (línea 15), *bombeando* (línea 18). (1,5 puntos)
3. Defina el significado de las siguientes palabras, marcadas en negrita en el texto (puede utilizar para ello también sinónimos): *ruda* (línea 4), *falacia* (línea 8), *ponderado* (línea 12). (1,5 puntos)

Nota: En la calificación final del ejercicio se tendrá en cuenta la corrección idiomática y discursiva del texto redactado. La calificación final podrá mejorarse o depreciarse en hasta 2 puntos.



CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

La prueba se valorará globalmente de **cero** a **diez** puntos. Se sumará la calificación obtenida en cada una de las cuestiones, según se especifica en el enunciado.

Además, tal y como se indica en la hoja de examen, se tendrá en cuenta la adecuación idiomática y discursiva, lo que permitirá mejorar o depreciar la calificación total en hasta **dos** puntos.

ANÁLISIS DE TEXTO

Se valorará la comprensión lectora y la capacidad de extraer información relevante, mediante la adecuación del resumen; también la destreza en distinguir las ideas principales del fragmento y su formulación a través de la estructura y de los recursos empleados por el autor.

La claridad en los juicios y opiniones, así como la capacidad expresiva del estudiante se tendrán en cuenta en la valoración de la respuesta a la tercera pregunta. No se enjuiciará por parte del corrector el contenido de las respuestas, sino la adecuación a lo que el autor del texto propone y la coherencia en lo manifestado.

Deben respetarse escrupulosamente los límites marcados para las respuestas al «Resumen» y al «Juicio personal»: se trata de medir la capacidad expresiva y de síntesis.

LENGUA ESPAÑOLA

La primera pregunta pide comentar la estructura sintáctica de una frase. La respuesta puede limitarse a una identificación clara de la función que desempeña cada unidad en el fragmento seleccionado; la terminología y el método no son cuestiones relevantes para la calificación. También cabe redactar un comentario en el que se vayan indicando los elementos funcionales reconocibles y su extensión.

En la segunda pregunta se pretende que el estudiante identifique la clase de palabra y su valor en la frase (adjetivo, pronombre, adverbio...) y los elementos léxicos y morfológicos que la componen: lexema, morfemas derivativos o gramaticales. Tampoco es determinante la terminología empleada.

La tercera pregunta trata de comprobar el dominio del vocabulario: interesa la comprensión del significado que en el contexto dado tienen tres palabras. Tanto la propuesta de sinónimos (respetando la misma clase de palabras de las voces preguntadas) como la redacción de definiciones son válidas.